

TI-PIT-769

Armenia, Quindío, julio de 2025

Doctor  
**MANUEL SEBASTIÁN RIOS GONZÁLEZ**  
Director  
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Alcaldía de Armenia.

Cordial saludo,

De la manera más respetuosa me permito comunicarle que verificada la planta de personal de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, no existe personal de planta para cubrir la necesidad del servicio.

Por lo anterior, solicito ratificar mediante documento a quien corresponda la expedición del certificado sobre las necesidades del servicio, con el fin de suscribir los contratos de prestación de servicios a ejecutar por parte de esta Secretaría.

Perfil : INGENIERIA DE SOFTWARE O AREAS AFINES

Objeto: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA TIC PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO Y ACOMPAÑAR LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE FORTALEZCAN EL ECOSISTEMA LOCAL DE INNOVACIÓN.

Atentamente,

*Juan S. Herrera*  
**JUAN SEBASTIÁN HERRERA PARDO**  
Secretario  
Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyecto/Elaboró: Claudia Alejandra Henao -Abogada contratista TIC  
Revisó: José Julián Torres Valenzuela-Abogado contratista TIC



Departamento  
Administrativo de  
Fortalecimiento  
Institucional

Armenia, (Q.), Julio de 2025

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA


Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 022 de febrero 21 de 2018, existen Setenta y Nueve (79) cargos de profesional universitario en las diferentes áreas (Derecho, Economía, Contaduría Pública, Arquitectura, Ingenierías, Administración Pública, Medicina, entre otras), distribuidos en las diferentes dependencias de la administración central.

Que, en la planta de personal del nivel profesional asignada a la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es insuficiente apoyar la actualización de la política pública de ciencia, tecnología e innovación del municipio y acompañar la formulación de proyectos estratégicos que fortalezcan el ecosistema local de innovación. (Ingeniería de software o áreas afines.)

  
MANUEL SEBASTIÁN RÍOS GONZALEZ  
DIRECTOR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según oficio número TI-PIT-769 de Julio de 2025 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Elaboró: Jessica Leandra Carmona Murlé – Contratista DAFI 

Revisó: Dina Ileana Cardona Escobar – profesional especializado DAFI 



R-AM-SGI-001 V2 21/02/2025

Cr 16 # 15-28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004  
Contacto: Tel-(6) 7417100, - Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co